AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Area de Hacienda
y Administración Pública

Delegación de Hacienda, Gestión y Administración Pública
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
Código RAEL JA01140214
☎ 957 49 99 00 Ext: 17065 17148
Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es
web: www.perfildelcontratante.cordoba.es

EXPEDIENTE: 5/15

DECRETO

De conformidad con la propuesta emitida por el Jefe del Departamento de Recursos Internos de fecha veintidós de Mayo de dos mil quince en relación con el expediente de contratación relativo al Servicio de Organización y Supervisión de la Caseta Municipal Instalada en el Recinto Ferial del Arenal en la Feria de Nuestra Señora de la Salud dos mil 2015 y en base al Acuerdo número 469/15, de veintidós de mayo, de delegación de competencias de la Junta de Gobierno Local a favor del Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública, Recursos Humanos y Salud Laboral, por el presente

R E S U E L V O

PRIMERO.- Adjudicar el Servicio de Organización y Supervisión de la Caseta Municipal Instalada en el Recinto Ferial del Arenal en la Feria de Nuestra Señora de la Salud dos mil 2015 a D. Francisco Toro Funes, con D.N.I. 24.151.424-k, en un canon de 13.753,00 €, I.V.A. Excluido.

SEGUNDO.- Proceder a la notificación de la resolución a la entidad adjudicataria.

TERCERO.- Fijar un plazo de quince días hábiles, a partir de la notificación de la adjudicación, para la firma del correspondiente contrato administrativo.

CUARTO.- Remitir la presente Resolución al Departamento de Contabilidad para el reflejo contable de la adjudicación, así como al Departamento de Gestión de Ingresos para su conocimiento y efectos.

En Córdoba, a veintidós de mayo de dos mil quince
El Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública, Recursos Humanos y Salud Laboral

Decreto Nº: 006540
TOMÉ RAZÓN:
22 MAY 2015
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
P. D. Decreto nº 12.202/14, la Jefa Udad. Admva.
Fdo.: Francisca Dueñez García

Fdo.: José María Bellido Roche.

Código Seguro de verificación:VzsgWpt4ZaRdS1bLPiNgpw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública		FECHA	22/05/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	VzsgWpt4ZaRdS1bLPiNgpw==	PÁGINA	1/1

VzsgWpt4ZaRdS1bLPiNgpw==